

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****51****GETAFE**

LICENCIAS

Por “Vivir en El Bercial, Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas” se ha solicitado licencia de actividad para piscina en edificio de veinticinco viviendas, garaje, trasteros y local, en avenida de Rosa Regás, número 2, suelo.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 18 de octubre de 2017.—El concejal-delegado de Sostenibilidad, Urbanismo y Vivienda, Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/40.122/17)

